

30092

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Guayaquil, 1º. de Octubre de 2004

2004 OCT 25 AM 11: 57

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día 29 de Marzo de 2002, se efectuó la transferencia de las acciones de la Compañía XAENMA S.A. con expediente No. 107398, las que por razones involuntarias no se notificaron a su debido tiempo, quedando por lo tanto como detalle a continuación:

El señor WASHINGTON GIOVANNY ROMERO RAMOS propietario hasta esa fecha, de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las transfirió en su totalidad a favor del señor JOSE ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIEZZE.

La señorita MAGDALENA YADIRA CHONILLO CARPIO, propietaria hasta esa fecha, de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las transfirió en su totalidad a favor del señor JOSE ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIEZZE.

Siendo por lo tanto desde el 29 de Marzo de 2002, hasta la actualidad, el señor JOSE ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIEZZE, ecuatoriano, casado, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, propietario de las 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, conforme consta del libro de acciones y accionistas que reposa en los archivos de la Compañía XAENMA S.A.

Debo manifestar además que a la fecha de la transferencia era el suscrito quien ejercía el cargo de Gerente General de la compañía, conforme consta de la copia del nombramiento. Adjunto además copias, del acta de transferencia, y de las cédulas de los cedentes.-

LO QUE COMUNICO, PARA LOS FINES DE LEY.

Atentamente

JOSE ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIEZZE
Céd. 0900694654

Exp # 107398

Jorge Salazar

* No consta esta persona en la base de datos